

MÁSTER EN ARQUITECTURA. CURSO 2024-25

TEMÁTICA 4: CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE Y ALOJAMIENTO PARA SENDERISTAS

1. OBJETIVOS

- Recuperación del patrimonio arquitectónico y medioambiental. Las atalayas y torres defensivas establecidas en el reino nazarí de Granada en las zonas montañosas del sudeste de la Península Ibérica han generado a lo largo de la historia un importante patrimonio monumental que constituye una parte fundamental de los recursos culturales de este territorio. A pesar de las destrucciones sufridas durante toda su historia, el conjunto de estas construcciones defensivas constituye un extenso y coherente conjunto monumental de una gran riqueza paisajística y patrimonial. La inmensa mayoría de ejemplares permanecen inmersos en entornos naturales y paisajísticos de gran valor, en los que han ido sufriendo con el paso de los siglos la degradación antrópica y ambiental. A pesar de que en algunas ocasiones su cercanía a núcleos de población posibilitado la generación de posibilidades para su intervención y puesta en valor, sin embargo, son escasas aquellas actuaciones que lo han hecho con él. Su vinculación con el paisaje es estrecha e íntima. Tanto es así que muchas de ellas, aun estando en enclaves privados, son accesibles desde senderos y vías pecuarias.
- Fomento del desarrollo local a través de enfoques que posibiliten la promoción de zonas rurales afectadas por el despoblamiento. Se propone investigar sobre la potencialidad de la arquitectura para dinamizar la capacidad de desarrollo potencial en municipios de interior.
- Dotaciones para residentes y población local. Se debe reflexionar sobre la capacidad de poner en valor los recursos locales, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo socioeconómico, cultural y turístico. Así, debe reflexionarse sobre la generación de equipamientos capaces de satisfacer la demanda de las personas residentes, dando además respuesta a la demanda turística, sin por ello caer en la prevalencia de los usos específicos orientados exclusivamente a visitantes que relegan a la población local a un segundo plano.
- Turismo sostenible y transformación de municipios rurales. En línea con lo anterior, se la propuesta arquitectura debe responder e integrar espacios que posibiliten un desarrollo turístico sostenible en pequeños municipios situados en entornos rurales.
- Sostenibilidad y resiliencia. Se debe reflexionar sobre el impacto que genera la arquitectura sobre los modelos de consumo de recursos locales (materiales, agua, energía, alimentación...).

Esta cuestión es especialmente relevante en relación con el agua, encontrándose la Axarquía malagueña en un periodo de sequía prolongado y con el pantano de Viñuela en mínimos históricos de capacidad. En esta línea, este proyecto debe integrar medidas que permitan la autosuficiencia del edificio en relación con la energía, el consumo de agua y su reutilización, así como minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero, gestión de residuos, y protección en general del medio.

2. EMPLAZAMIENTO

La torre de la atalaya se trata de una construcción datada en el siglo XV que formaba parte del sistema de vigilancia que controlaba las posibles incursiones entre la costa y el castillo de Zalía. Se encuentra situada en el denominado Cerro Atalaya, a 461 m.s.n.m., a 2,4 km al sur-suroeste de la localidad de Viñuela, en el límite entre este término municipal y el de Vélez-Málaga.

Construida con mampostería formando hiladas irregulares tomadas con mortero de cal, conserva unos 10 m de altura, manteniendo parte del muro de la sala interior, pero habiendo perdido la bóveda superior y consecuentemente la conexión con el terrado. Existen referencias de que esta torre estaría en contacto visual con otra situada en el Cerro Agudo, que hoy se encuentra destruida.



Figura 1. Torre atalaya de la Viñuela y entorno agrícola adyacente. Fuente: Ruiz-Jaramillo, J.

Desde su ubicación, se obtienen unas vistas imponentes tanto sobre el pantano de Viñuela al norte, como al sur sobre el municipio de Vélez-Málaga y la zona costera de Torre del Mar. Se encuentra situada en una zona agrícola destinada principalmente al cultivo de la viña.



Figura 2. Vistas del embalse de la Viñuela y del paisaje circundante desde la posición de la torre atalaya. Fuente: Ruiz-Jaramillo, J.



Figura 3. Vistas hacia el norte y hacia el sur desde el cerro Atalaya. Fuente: Google Earth.



Figura 4. Localización del emplazamiento en el término municipal de Viñuela (Málaga). Fuente: Google Earth.

Se trata de un emplazamiento delimitado como hito paisajístico y localizado en itinerario paisajístico según el POTA de la Axarquía, no existiendo afecciones por monte público o por hábitats de interés comunitario.

3. PROGRAMA ORIENTATIVO

Con el objetivo de poner en valor la torre atalaya, catalogada como Bien de Interés Cultural, evitando su desaparición al igual que ha ocurrido con otras torres cercanas, se propone un proyecto que reflexione y explore estrategias de implantación en entornos de valor paisajístico.

Para ello, se propone el proyecto de un centro de interpretación y aula de la naturaleza cuyo principal objetivo será la de aproximar a los visitantes al conocimiento profundo del entorno rural y natural de esta zona de la Axarquía, en espacios que podrían albergar actividades centradas en la educación ambiental y la interpretación del patrimonio natural y construido, a través de la propia red que constituían las torres de vigilancia en esta zona litoral y de interior de la provincia malagueña. Esto se combinará con un reducido alojamiento para senderistas que, a la manera de “peregrinos de la naturaleza”, desarrollen esta actividad cultural, a la par que deportiva.

Como programa orientativo, se propone el siguiente:

- Centro de interpretación del paisaje / Aula de la Naturaleza: espacios expositivos, de audiovisuales dedicados a la geología, arqueología, flora y fauna de la zona, con una y sala de formación para proporcionar una experiencia educativa integral a todos sus visitantes.
- Alojamiento para senderistas: estancias de descansos y aseos básicos para un máximo de 20 personas; zona común de descanso; cocina; comedor; almacén para material; servicios auxiliares (lavandería); espacios de mantenimiento. Su carácter, en relación con la privacidad, número de camas por habitación y otras consideraciones quedará a criterio del alumnado. Además, se establecerán zonas de relación con otros senderistas.

Además de lo anterior, por su carácter de edificio público, se deberán incorporar espacios como una pequeña zona de recepción; almacenes; aseos.

En este proyecto, dado el valor paisajístico de la ubicación, tendrá una importancia fundamental la integración de la propuesta arquitectónica con el diseño de zonas de estancia exterior y miradores, además de integrar la propuesta en un contexto de itinerario paisajístico.

Dado el entorno natural en que se inserta, la propuesta arquitectónica debe trabajar por generar el mínimo impacto en el entorno, casi a la manera de los refugios de montaña, por lo que los procesos de prefabricación, montaje, desmontaje y autosuficiencia de la edificación deben ser guías principales que deben estar presentes durante el proceso proyectual.

Ambos usos podrán plantearse de una manera unitaria o bien de forma diseminada sobre la zona de actuación. La superficie total ocupada, dependerá de la estrategia proyectual utilizada en cada caso, aunque a modo orientativo, puede preverse una superficie total construida **para ambos usos (centro de interpretación y edificio destinado a alojamientos)** debe oscilar en torno a **300 – 600 m²**. En su caso, en función del estudio desarrollado sobre el entorno, será posible la **recuperación/reutilización o intervención en alguna edificación existente en la zona para su habilitación a los usos propuestos**.

Respecto al espacio público, debe prestarse una especial atención a las relaciones existentes entre el BIC y los nuevos volúmenes proyectados. Asimismo, debe reflexionarse sobre la recuperación de la atalaya, quedando su integración en la propuesta arquitectónica a criterio del alumnado. Las principales claves del proyecto estarán relacionadas con la capacidad para integrar la propuesta arquitectónica en el entorno paisajístico y agrícola del cerro Atalaya.

La intervención en este entorno exige su estudio pormenorizado además de analizar otros casos similares a nivel nacional y europeo que muestren enfoques actuales en referencia al proyecto de equipamientos, así como a propuestas novedosas para la actuación y dinamización en situaciones urbanísticas como la que se propone.

4. OTRAS CONSIDERACIONES

El proyecto tendrá necesariamente que desarrollarse en el marco de las líneas de investigación específicas propuestas por el taller de arquitectura al que estén asociadas las personas elegidas por el alumnado para la tutorización de su TFM.

5. BIBLIOGRAFÍA

Como punto de partida necesario, además de la normativa nacional o regional aplicable, deben tenerse en cuenta los siguientes documentos:

- Normas Subsidiarias del municipio de La Viñuela
<https://www.lavinuela.es/4913/normas-planeamiento-vigentes>
- Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental-Axarquía (Málaga).
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/areas/ordenacion/planes-subregionales/paginas/oriental-axarquia-malaga.html>